



## DECRETO ALCALDÍCIO N° 632

Ref: Alta de Bienes

### VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha lunes, 28 de noviembre de 2016.;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha miércoles, 07 de diciembre de 2016 que designa como ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS a Don Jaime Patricio Fernandez Alarcon;
- El Decreto Alcaldicio N° 1, de fecha martes, 02 de enero de 2018 que designa como SECRETARIO MUNICIPAL (S) a Don Luciano Ernesto Saavedra Perez.

### CONSIDERANDO:

- El Memorándum N° 124 de fecha 25-11-2020 de la Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía que Solicitud el Alta de los Bienes;
- El Memorándum N° 728 de fecha viernes, 27 de noviembre de 2020 procedente de la Alcaldía que Ordena el Alta de los Bienes.

## **DECRETO :**

**1° DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES**, las especies que a continuación de detallan con sus respectivos Números de Inventarios y Codificación Única mediante Código de Barra:

<u>Cantidad</u>	<u>Nro. Inventario</u>	<u>Identificación de la Especie</u>	<u>Código de Barra</u>
1	000325	Gabinete de madera café con 2 puertas y 6 compartimentos	0101060003250
1	000326	Escrítorio de madera café (media luna)	0101050003260
1	000327	Computador de escritorio "HP" 19 color negro con teclado	0102040003277
1	000328	Multifuncional "Brother" MFC - L6700DW color negro	0102130003286
1	000329	Gabinete de madera café con 2 puertas y 4 vidrios	0101060003298
1	000330	Perciana color blanco	0105100003309
1	000331	Perciana color blanco	0105100003316
1	000332	Gabinete de madera café con 2 puertas	0101060003328
1	000333	Gabinete de madera café con 2 puertas	0101060003335
1	000334	Librero de madera color café con 6 compartimientos	0101660003346
1	000335	Silla ejecutiva color negro	0101080003353
1	000336	Silla de visita color café	0101350003366
1	000337	Silla de visita color café	0101350003373
1	000338	Cadex de color café con 3 cajones	0101070003387



República de Chile  
Provincia de la Antártica Chilena  
I. Municipalidad de Cabo de Hornos

Puerto Williams, 30 de noviembre de 2020

## DECRETO ALCALDÍCIO N° 632

Ref: Alta de Bienes

2º ESTABLEZCASE EL RESGUARDO Y CUIDADOS, de las especies en la unidad de Dirección de Control Municipal y que serán utilizados en la siguiente dependencia municipal: Oficina del Director de Control Municipal.

**ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.**



Luciano Ernesto Saavedra Perez  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Jaime Patricio Fernandez Alarcon  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNC

LSP/SSC/POG/SSC/ssc

**Distribución:**

- 1.- Dirección de Control Municipal;
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas;
- 3.- Inventarios;
- 4.- Archivo Oficina de Partes;